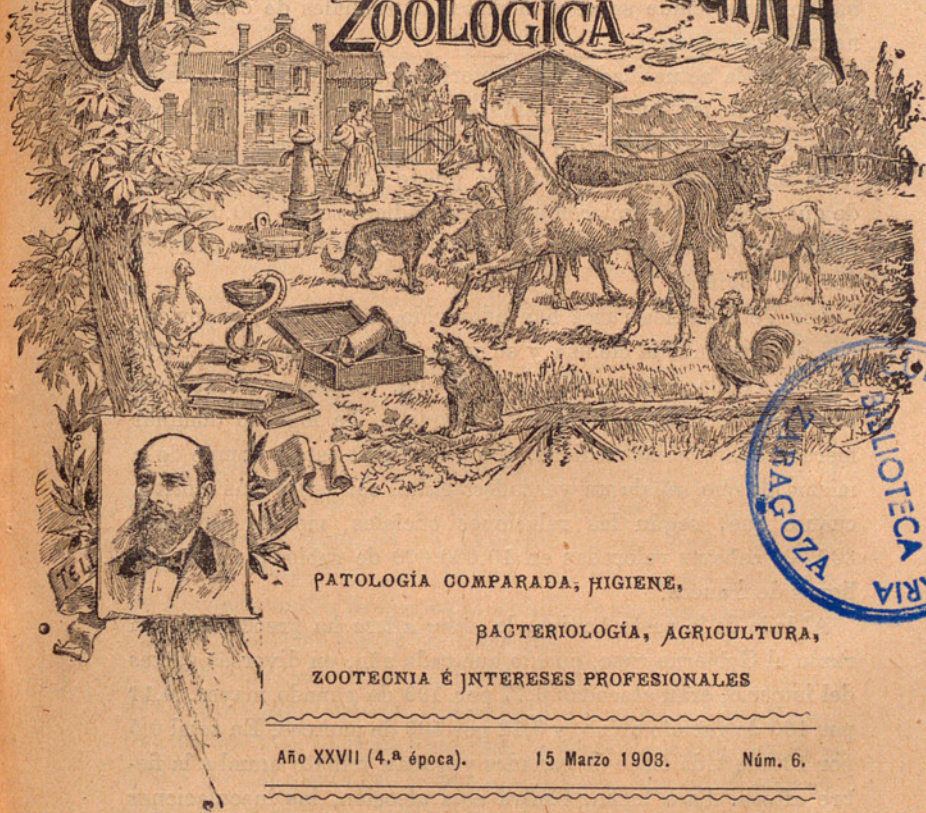


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXVII (4.ª época).

15 Marzo 1908.

Núm. 6.

LA POLICÍA SANITARIA VETERINARIA EN RUSIA

De un importante artículo publicado á este respecto por la *Revue Vétérinaire*, extractamos los conceptos que estimamos de mayor interés para nuestros lectores.

En Rusia, la Dirección general de la Policía sanitaria veterinaria depende del Ministerio del Interior, y tiene á su cargo la legislación sobre el transporte de los animales por vías terres-

tres y marítimas, en el interior, y la exportación, las enfermedades contagiosas, la inspección de carnicerías y todos los establecimientos donde se vendan materias animales de cualquiera naturaleza que sean.

Hay en la actualidad 1.750 Veterinarios encargados de estos servicios, de los que 1.250 están en los Gobiernos del interior, más de 300 en el Cáucaso y 150 en la Rusia asiática,

La importancia del Veterinario puede colegirse por el hecho de que, en 1897, ejercieron sus fines médicos sobre 350.000 animales, de los que más de 60 por 100 eran caballos y cerca de 20 por 100 bovinos.

Los Veterinarios rusos han adquirido, sobre todo, importancia, demostrando la ciencia y su interés de aplicación en el tratamiento de la *peste bovina*, zoonosis que, originaria de las estepas, se extendió por el interior, y que se ha logrado dominar merced á tan sabias medidas, que hoy el país está indemne de la misma, lo que señala un verdadero éxito, con tanto más motivo, cuanto que, según las relaciones oficiales, morían cada año 300.000 cabezas valoradas en 10.000.000 de rublos ó sea 40 millones de francos.

Al lado de la peste bovina, la *fiebre aftosa* ha preocupado con razón al Gobierno ruso, puesto que cada año, en diversas partes del imperio, eran atacadas 0,77 por 100 de ganado mayor, 0,11 por 100 de ganado óvino, y 0,12 por 100 de puercos. En total 0,5 por 100 de toda clase de ganados pagaban tributo anual á la fiebre aftosa. Para luchar contra esta afección, las inoculaciones son obligatorias y otras medidas rigurosas han sido también prescritas. Tampoco pueden ser sacados de los establos los animales afectados, y todos los productos procedentes de los mismos son destruidos. Los resultados de estas medidas han sido muy lisonjeros.

Ocupa el tercer rango en importancia en cuanto á la policía sanitaria en Rusia la *peste de Siberia* (carbunco bacteridiano). Se presenta ordinariamente en territorios determinados, pero las medidas de policía sanitaria han mermado tanto su importancia (ayudadas de las inoculaciones preventivas), que de 20.600 ca-

bezas perdidas del año 1851 á 1869 ha bajado la cifra de mortalidad á 2.702 de 1888 á 1896.

El valor de las inoculaciones preventivas contra la peste de Siberia ha sido demostrado, desde luego, en la Rusia meridional, por el Profesor Cienkowsky de la Universidad de Kharkoff, por medio de la vacuna que él prepara. Más tarde, en 1891, ha sido empleada en la Rusia oriental la vacuna del Profesor Lange, del Instituto veterinario de Karan; después, en 1895, se estableció un Laboratorio en Nijui-Novgorod por una Sociedad francesa, para la preparación de la vacuna Pasteur, y en 1898 la Dirección Veterinaria ha fundado otro para preparar la vacuna de Cienkowsky, la que es remitida gratuitamente á los Veterinarios. El número de animales inoculados aumenta de año en año; de 7.000 que era en 1888 ha llegado á más de 800.000 en 1897. Es preciso decir también que independientemente del Laboratorio central del servicio veterinario, del Laboratorio de la Sección de epizootias del Instituto de Medicina experimental de San Petersburgo, de los Laboratorios especiales de cuatro Institutos veterinarios, hay todavía cuarenta Laboratorios ó Institutos particulares dedicados al estudio de las cuestiones que se refieren á la lucha contra las epizootias.

Desde 1897 se emplea en Rusia, contra la peste del puerco, una vacuna preparada en el Instituto Pasteur de Nijui-Novgorod. El muermo, que con frecuencia se presenta, sobre todo en el Este y Sudeste, rara vez produce la muerte. Los caballos sospechosos son sometidos, desde luego, á la prueba de la maleína, y de tiempo en tiempo se efectúa, por orden gubernativa, el examen de todos los caballos de una región ó de una provincia.

XENOFONTE.

*
* *

Por lo que se ve, los progresos de la policía sanitaria son evidentes en Rusia, pues cuando en 1897 publicamos nuestro proyecto de ley empezaban á darle la importancia que tiene. En cambio en España seguimos en el mismo estado de abandono le-

gislativo. Esto nos obligó á escribir la obra de POLICÍA SANITARIA, que tanta aceptación ha tenido en el país y en el extranjero y de la que creemos podría sacarse material para un reglamento de este género. — LA REDACCIÓN.

CAUTERIZACIÓN DE HERIDAS

El motivo de haber tenido un pollino atacado de tétanos á consecuencia de la amputación de la cola, motiva estas líneas.

Dos son los casos de esta naturaleza que en mi práctica he tenido ocasión de observar; en ambos fué la operación practicada por un empírico, y no se practicó la cauterización después de la operación.

Deciase antes que el cauterio actual dejaba heridas de buen carácter, y yo creo que los conocimientos modernos pueden explicar fácilmente este hecho.

Sabido es que todas las heridas (no interesando órganos esenciales á la vida) cicatrizarían sin ninguna complicación si no fuera por los microbios que en ellas pululan. El conocimiento de este hecho ha motivado las curas antisépticas, pero estas curas vienen á disminuir el número de microbios que la superficie operada contendría en caso de no practicarse, jamás á impedir completamente su entrada y pululamiento en la herida. Los manos del operador no son, ni aun después de los mejores lavados antisépticos, asépticas; y lo mismo decimos de la superficie de la piel del animal que se ha de operar. Hay microbios que viven en el conducto excretor de las glándulas sudoríparas y sebáceas, y allí no les alcanzan los antisépticos, como el micrococus, hemato-des y bacilo piocianico que determinan los sudores colorados del hombre. Los flemones determinados por Garré en la piel del hombre por simples frotamientos con cultivos de especies piógenas y las experiencias de Machnoff produciendo el carbunco en los conejillos por frotamientos de la piel con cultivos del bacillus anthracis, ponen también fuera de duda este hecho. Hay esporos tan resistentes á la acción de los antisépticos como el del vibrion

séptico y bacilo tetánico que nada pueden contra ellos los diferentes lavados que el Veterinario puede practicar, pues este último resiste diez horas la solución de ácido fénico al 5 por 100 y tres horas el licor de Van Svieten; esporos que por existir siempre en la tierra y excrementos pueden encontrarse también sobre la piel. Es imposible al operador librar la superficie operada de los gérmenes del aire.

Hay que contar también con la propensión que tienen todas las heridas, contusiones, etc., á infectarse; hasta lo vemos en las contusiones internas, y, por lo tanto, á cubierto de los gérmenes, como las que determinan la peritonitis y pleuresia traumáticas, enfermedades siempre debidas á bacterias. En el organismo sano siempre se absorben alguna cantidad de bacterias, pero estas bacterias son siempre destruidas en el interior mismo del organismo por los fagocitos. Cuando llegan en un lugar alterado de antemano por heridas, magullamientos, etc., colonizan en él y la enfermedad se declara.

En suma, que las heridas serian siempre complicadas si el organismo se dejara invadir como un simple medio de cultura.

Sabido es, desde los trabajos de Metchnikoff, que la mayor parte de la defensa del organismo contra los microbios es debida á los leucocitos ó fagocitos. Voy á exponer dos experimentos de Vaillard y Vincent, los cuales aclaran mejor este hecho:

Si se inoculan dos conejos respectivamente con esporos del vibrión séptico ó tetánico completamente lavados en agua, sin que los tales esporos hayan perdido ninguna virulencia (el espora no se atenúa nunca), el animal resiste; obrando los tales esporos como materias reclusas respecto á los leucocitos, éstos acuden y los devoran (quimiotaxia positiva).

Si se inoculan de igual manera dos conejos, pero que á los esporos se haya añadido una pequeña cantidad de tonina vibrionaria ó tetánica respectivamente, el animal sucumbe; obrando la tal tonina como materia que aleja los leucocitos, los esporos se desarrollan y la enfermedad explota (quimiotaxia negativa).

El mismo resultado se obtiene si en vez de tonina se emplea el ácido láctico, trimetylamina y el micrococcus prodiporus. Ahora

bien; entre los agentes que poseen acción quimiotáctica positiva, quizás el cauterio actual es el más importante. Afirmo este hecho por las explicaciones siguientes: jamás he podido observar ni la más ligera complicación en la herida de la amputación de la cola, habiendo cauterizado perfectamente la parte amputada; claro es que durante los primeros días la herida está á cubierto de la infección por la escara que la recubre, pero más tarde ésta se desprende, y una herida que está en contacto con la substancia más rica en gérmenes, los excrementos, no se infecta.

Segundo, en la aplicación del fuego, durante el período de supuración de las heridas, he visto muchas veces animales que se les bañaba en aguas cenagosas y tampoco ha venido ni la más ligera complicación. Creo que todos mis compañeros habrán observado lo frecuente que se infectan las heridas de las extremidades al pasar por el agua, aunque ésta sea completamente clara.

La acción quimiotáctica del fuego creo que debe ser de muy larga duración, pues he visto sobrehuesos que han empezado á disminuir de volumen seis meses después de la aplicación del fuego, y este hecho no puede explicarse más que por una función fagocítica, como es función fagocítica la atrofia de los órganos transitorios, testículo, mama, ovario.

Los Veterinarios tenemos, pues, en el cauterio actual un medio superior á cuantos nos pueden suministrar los diferentes medicamentos, medio en nosotros tanto más importante cuanto hay diferentes regiones á las cuales es imposible hacer sostener los apósitos, y además hay animales que por su indocilidad tampoco es posible hacerles sostener los tales apósitos.

Quizás no esté lejos el día en que se publique una lista señalando el diferente lugar que en la escala del poder quimiotáctico corresponde á los cuerpos que esta propiedad presentan, como ya se ha publicado del poder bactericida que á un microbio dado corresponde á cada antiséptico, y como se ha publicado para cada suero el número que en la escala antitóxica le corresponda, y muy fácil que tanto por su intensidad como por la duración corresponda el número uno al cauterio actual.

JOAQUÍN RAVETLLAT.

REFLEXIONES PROFESIONALES

Convencido, pues, de que no me llama Dios por el camino de los asuntos literarios y de que mi destino es vivir modestamente en este rincón de la Alcarria con el fruto de mis tareas, reparando en cuanto me es posible las averías que á diario surgen en las máquinas agrícolas de este país, turnando con la confección y aplicación del indispensable y decantado zapato para las bestias de la comarca, no deja de preocuparme la suerte de nuestra querida carrera ni mucho menos permanezco insensible á las conquistas que en bien de todos han realizado y están llevando á cabo con abnegación y heroísmo hombres tan ilustres y de tan elevada talla científica como el grupo de campeones reformistas que todos conocemos, que no cito por temor de olvidar alguno y que bien merecen se les teja una corona de laurel con el calor de nuestra simpatía y nuestra admiración.

A este propósito eché, como vulgarmente se dice, mi cuarto á espadas, remitiendo un artículo (1) en el que empezaba estableciendo (á mi modo), un ligero paralelo entre la significación Médico zootecnista y Veterinario; esto es, entre lo que debe ser el encargado de la curación de las dolencias de nuestros animales domésticos y lo que es y representa el Veterinario actual.

Es evidente que acusa un progreso la frase «Médico zootecnista», si se tiene en cuenta que para su adquisición hácese preciosos estudios más dilatados y superiores conocimientos á los hasta ha poco llevados á cabo para procurarse el equivalente de Veterinario. Pero donde existe la ostensible diferencia con caracteres de mucho relieve es en la forma de ingreso; donde se ha dado un paso de gigante es en la adopción del preparatorio. Mediante éste desaparecerán de nuestros centros docentes aquellos aspirantes, por lo general, robustos mocetones, que tras un largo lapso de tiempo (muy lamentable), desde que terminaban con más ó menos aprovechamiento las materias de la primera enseñanza hasta los

(1) Que no se recibió ó se ha trasapelado. — L. R.

diez y ocho ó veinte años, sólo ocupados en machacar el hierro á diferentes temperaturas en tanto se les iba adormeciendo y enervando su cerebro y helos de pronto abandonar el macho, el martillo ó quizás la esteva y *otros instrumentos no menos científicos* y literarios, para lanzarse de improviso y mediante una pura fórmula de ingreso en los insondables abismos (verdaderos arcanos) de la Física, la Química y la Anatomía.

Consecuencia lógica, esos cerebros, por efecto de la falta de hábito de adquirir y almacenar ideas y poco familiarizados los individuos con los nombres y las cosas, les hacían lastimosamente confundir asignaturas tan distintas como la Química y la Geometría, hasta el punto de que cierto alumno llegó á decir que el oxígeno era un triángulo. (Histórico, clase del malogrado cuanto querido y respetado Profesor Sr. Novalbos.) Vean ustedes á qué clase de tristes consideraciones se presta este caso.

Hoy que el progreso se impone en todas las ramas del humano saber, creo que nuestra humilde clase no debe hacer la excepción en el gran concierto científico universal, y creo, en fin, que el primer deber (el único diré), es el de estudiar. Desaparezca para siempre esa punible solución de continuidad, ese peligroso y nocivo espacio que media entre la primera enseñanza y la otra y el individuo aprenderá siquiera sea por la costumbre á estudiar y esto no es poco.

Por seriación natural irá coordinando conocimientos, ideas, esto es, construyendo el edificio científico con la debida solidez y bien cimentado, no como por desgracia le hemos formado los demás, y entonces será llegado el momento de solicitar y recabar las ventajas que tanto anhelamos.

El Veterinario del porvenir (llamémosle así), tendrá más aficiones que el actual y seguirá estudiando, siempre estudiando, en tanto que éste vese fatalmente colocado y su vida profesional se desliza entre dos objetivos: la parte científica y la material, hoy por hoy más necesarios, en tanto las cosas no cambien de derrotero, mientras que aquél podrá hacer otras conquistas más laudables y lucrativas en el vastísimo campo de la ciencia.

El público verá en él una entidad genuinamente científica, des-

provisto del arte de calzar bestias (no será el tío herrador), creyendo el que suscribe que pueden y deben continuar, no obstante, los establecimientos bajo los auspicios y dirección del Profesor, pues de otra suerte sería dar patente de viabilidad y de impunidad al intruso.

CAYO SÁNCHEZ PAJARES.

CERTAMEN DE ESCOLARES VETERINARIOS DE ZARAGOZA

Relación de los trabajos premiados.

Tema I. — «Lo que es y lo que debe ser en España el servicio de inspección de substancias alimenticias.» Premio otorgado á D. Crisanto Sáenz de la Calzada, alumno pensionado de la Escuela de Zaragoza.

Tema III. — «¿Cómo podría conseguirse el abaramiento de la carne en España, para que de este modo estuviera mejor alimentada la clase obrera?» Premio á D. José del Cerro y Martínez, alumno con matrícula de honor de quinto curso y D. Santos Aran; accésit, á D. Esteban Trulls, alumno de quinto año con matrícula de honor, todos ellos de la Escuela de Zaragoza.

Tema V. — «Producción caballar en la provincia de Zaragoza: Medios que deben emplearse para obtener en esta provincia abundantes y buenos caballos de tiro pesado y ligero.» Premio á don Mariano Villar y Pérez, alumno interno de la Escuela de Zaragoza.

Tema VI. — «Estudio y policía sanitaria del muermo.» Premio concedido á D. José López Florez, alumno pensionado de la Escuela de Veterinaria de Madrid; accésit á D. Juan Quintín García Cobacho, alumno de quinto grupo de la misma Escuela.

Tema VII. — «Preparaciones de los alimentos y su influencia en la digestibilidad y en el coeficiente digestivo.» Premio á don Tomás Sanz Salcedo, alumno interno de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza; accésit á D. Carlos Santiago Enríquez, alumno pensionado en la Escuela de Veterinaria de Madrid, y mención

honorífica á D. José Uguet Torres, alumno con matrícula de honor del segundo año en la Escuela de Zaragoza.

Tema IX. — «Estudio y policía sanitaria de la triquinosis.» Premio adjudicado á D. Esteban Gavín Abadías, alumno con matrícula de honor perteneciente al tercer año; accésit á D. Santos Arán, y mención honorífica á D. Miguel Ibáñez Serret, todos ellos de la Escuela de Zaragoza.

Tema X. — «De la leche como alimento del hombre. Inspección sanitaria de la leche. Alteraciones y adulteraciones de la misma. Medios y aparatos para su determinación.» Premio á D. Evaristo Martínez, alumno del segundo curso de la Escuela de Zaragoza; accésit á D. Roque del Cerro Martínez, y mención honorífica á D. Cándido Beltri, matrícula de honor de cuarto grupo.

Tema XI. — «Anatomía y Fisiología de los cuerpos tiroides.» Premio á D. Luis Causi Suñer y á D. Emilio Aramburu Ibáñez; alumnos con matrícula de honor, del segundo curso, en la Escuela de Zaragoza; accésit á D. Juan Quintín García Cobacho.

Tema XIII. — «Enfermedades infectivas en las reses lanares.» Premio á D. Manuel Martínez Santamera, alumno de la Escuela de Zaragoza; accésit á D. Tomás de la Fuente, alumno pensionado de la Escuela de Madrid, y mención honorífica á D. José Ballesta, de quinto año de la Escuela de Zaragoza.

Tema XVI. — «Los reactivos en el descubrimiento de los microorganismos infecciosos.» Premio al alumno de matrícula de honor de segundo año D. Tomás Rota Minondo, de la Escuela de Zaragoza.

Tema XVII. — «Estudio clínico de la actinomicosis.» Premio á D. Roque del Cerro, alumno de tercer curso de la Escuela de Zaragoza.

Tema XIX. — «Las inoculaciones revelatrices y preventivas en la profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas de los ganados.» Premio á D. Tomás Rota Minondo.

Tema XX. — «Estructura y textura del tejido nervioso.» Premio á D. Francisco Pastor Calvo, alumno con matrícula de honor de tercer año, y accésit á D. Ramón Lafuente Gil, de primer año, los dos de la de Zaragoza.

Tema XXI. — «Concepto y utilidad de los conocimientos de Historia natural en Veterinaria.» Premio á D. Juan A. Garrido, alumno de primer curso de la Escuela de Zaragoza, y accésit al alumno de matrícula de honor, de cuarto año, D. José Vallés García, de la misma.

Tema XXII. — «La glucosa, el glucógeno y la glucogenia, en relación con la producción del calor y trabajo fisiológico en los motores animados.» Premio á D. Luis Causí Suñer.

Tema XXIII. — «Lo que debe ser la Cirugía antiséptica en Veterinaria.» Premio á D. Juan Vallés García, y accésit al alumno de matrícula de honor, de cuarto grupo, de la Escuela de Zaragoza, D. Salvador Martí Güell.

Tema XXIV. — «Enfermedades de los animales domésticos, producidas por hematozoarios.» Estudio particular de las piroplasmosis y de las tripanosomosis. Premio á D. Crisanto Sáenz de la Calzada.

Tema XXVI. — «Los desinfectantes bajo el punto de vista de la policía sanitaria de los animales domésticos.» Premio á don Francisco Verdera Riquer, alumno de segundo año de la Escuela de Zaragoza.

Tema XXVII. — «Viruela del ganado lanar bajo el punto de vista epizootico y medidas de policía sanitaria que deben adoptarse.» Premio á D. Ciriaco Sáenz de la Calzada, accésit á don Manuel Martínez Santamera, mención honorífica á D. Francisco de Castro, alumno interno de la Escuela de Zaragoza.

Tema XXVIII. — «Origen etimológico é histórico de la Veterinaria, su estado actual en España y en el extranjero, extensión que abarca y reformas que demanda. Acuerdo del Congreso veterinario de París en 1900.» Premio á D. Crisanto Sáenz de la Calzada.

Tema XXX. — «Causas que pueden motivar la prohibición del sacrificio de un animal de carnicería é inutilización total ó parcial de sus carnes.» Premio á D. Crisanto Sáenz de la Calzada y á D. Tomás Sanz Salcedo, accésit á D. Pablo Martí Freiras, alumno de matrícula de honor, de cuarto año, de la Escuela de Zaragoza.

Tema XXXI. — «Importancia del seguro de ganados.» Accésit á D. Jesús Carballo Lameiro, alumno de quinto año, en la Escuela de Santiago.

Tema XXXIV. — «Pasteurelisis en todos los animales domésticos.» Premio á D. Ciriaco Sáenz de la Calzada, alumno del tercer año de la Escuela de Zaragoza.

Tema XXXV. — «Orientaciones en que se debe inspirar la Veterinaria para realizar el fin social á que está llamada y manera práctica de conseguirlo.» Premio á D. Victoriano Arévalo Masip, alumno del tercer curso de la Escuela de Zaragoza.

Felicitamos á los laboriosos alumnos premiados.

MOLINA.

DEL CLAVO

POR

D. JUAN MORCILLO Y OLALLA

El objeto esencial de esta operación es extinguir la sensibilidad en los tejidos colocados por bajo de la sección del nervio, el interceptar la comunicación ó relación con los centros cerebro-espinal.

También conocéis los dos procedimientos de sección de la rama nerviosa sobre la que se opera: primera, simple sección del nervio; segunda, doble sección con pérdida de tejido del nervio; en el primer caso existe el inconveniente de que pueden reunirse ó soldarse al poco tiempo los dos extremos del nervio seccionado y se restablece desde ese momento la corriente nerviosa, poniéndose en comunicación los tejidos antes aislados por la operación con los centros; en este caso reaparece la sensibilidad en los tejidos enfermos y con ella el dolor y la claudicación; la operación resulta inútil é infructuosa, los animales vuelven al mismo estado en que estaban antes de ser operados. Con el segundo procedimiento, que se ha extraído una porción del cordón nervioso quedando los tejidos insensibles y sin vida, los efectos subse-

cuentas ó secundarios de la operación no son los más satisfactorios y felices; la atrofia y la muerte de los tejidos son los resultados que obtenemos; la operación tampoco reporta beneficios absolutos.

Después de practicada la operación puede resultar: que la cojera subsista con igual *intensidad* que antes de la operación; que puede haber *disminuido* notablemente ó *desaparecido* por completo. Esto constituye los efectos inmediatos de la operación.

También sabéis que los nervios son los encargados de transmitir las excitaciones desde la periferia á los centros, y éstos de enviar de regreso ó por un acto reflejo á los órganos la sensibilidad, la movilidad, presidiendo además á la función de nutrición. Esto, que es lo normal, sucede siempre cuando los nervios están en relación más ó menos íntima con el cerebro y médula espinal, recibiendo las descargas electrónicas esos cordones conductores para comunicar la vida á los tejidos.

Es un hecho bien conocido de todos y aun de los ajenos á la ciencia médica que, seccionado un cordón nervioso ó sufriendo una compresión en el trayecto que recorre, la parte adonde va á distribuirse, por ley precisa fisiológica, queda inservible, inmóvil y se atrofia, ha muerto, porque se ha roto su relación, su comunicación con los centros; ni las impresiones periféricas pueden llegar de los órganos á los centros nerviosos, ni las corrientes nerviosas que de éstos emanan transmitirse hasta las últimas ramificaciones nerviosas; un gran número de accidentes fortuitos y enfermedades nos ponen de manifiesto esto en la práctica.

En esta insensibilidad, debida á la interrupción de la corriente nerviosa entre los tejidos y los centros, se funda el beneficio que reporta la operación de la neurotomía; cortada la rama posterior del nervio plantar, aun cuando el exóstasis del cartilago aliforme que constituye el clavo continúa ejerciendo igual presión sobre los tejidos intracórneos y produzca la misma impresión dolorosa, la sección del nervio impide que esa impresión incómoda pueda transmitirse á los centros, y queda anonadada ó muerta en el rodete ó tejidos alterados, desapareciendo la claudicación.

Si las ramificaciones del nervio plantar van á distribuirse en

el rodete y gran parte contribuyen á formar la red celulo vasculo-nerviosa que envuelve el último falange ó sea el tejuelo (tejido reticular); si el objeto de la neurotomía es producir la insensibilidad para extinguir el dolor que el exóstosis que constituye el clavo produce, y en su consecuencia que desaparezca la cojera, existiendo la causa mecánica, exóstosis, que la operación no remedia, se comprende que, si no hay dolor, lo que se demuestra por la desaparición de la claudicación es porque los demás tejidos han quedado insensibles, faltos de vida; era, por lo tanto, preciso, para evitar este inconveniente, limitar la sección á la pequeña rama del ramo falangiano que va á distribuirse en el cartilago aliforme para no ocasionar trastornos en los demás tejidos y sólo obtener la insensibilidad en el tumor óseo, que es la idea que el práctico lleva al practicar la neurotomía, lo que, como puede comprenderse, no es muy fácil limitar la operación á esa finísima rama falangiana. Y aun consiguiendo que no se extinguiese la sensibilidad en los tejidos subyacentes al exóstosis, nos resultaría que, ejerciendo su presión sobre aquéllos, habria dolor é inevitablemente cojera. La operación resultaria estéril en efectos beneficiosos é inoportuna el practicarla.

(Continuará.)



XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

El *XIV Congreso internacional de Medicina* se verificará en los días 23 al 30 de Abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos remitan á la Secretaría general, cuanto antes, los títulos de sus comunicaciones, con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones) redactado, á ser posible, en español y en francés.

Los resúmenes serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las Secciones respectivas.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes á los señores congresistas, facultando á éstos para utilizar itinerario distinto á la ida y á la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además, las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de Abril á 24 de Mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España. Para gozar de esta bonificación será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente á todo individuo inscrito.

La Compañía general Transatlántica Española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

Para disfrutar estas bonificaciones precisa ser congresista, cuya cuota es de **30 pesetas**.

Además se celebrará los días 20 y 21 de Abril el *Congreso internacional de la prensa médica*, cuya cuota de inscripción es de 25 pesetas.

Se organizarán grandes fiestas en honor de los señores congresistas. SS. MM. darán probablemente un *gardenparty* y una recepción general en Palacio; el Ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general, y habrá funciones extraordinarias en los teatros, corridas de toros, etc., etc.

Los señores congresistas podrán utilizar para su correspondencia una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al Secretario general ó á los Comités de las diferentes provincias.

ECOS Y NOTAS

Cambio de domicilio. — La Dirección, Redacción y Administración de esta Revista se ha trasladado á la calle de *Corredera baja de San Pablo, núm. 27, 3.º derecha, próximo al teatro Lara*, adonde se dirigirá toda la correspondencia y pagos.

Agradecido. — Los centenares de cartas y telegramas que ha recibido nuestro Director, Sr. Molina, felicitándole con motivo de su ascenso y manifestándole el pesar que á todos ha producido su

destino fuera de la Corte, le impide contestar particularmente, como era su deseo; pero reconocido á tantas muestras de simpatía y adhesión, envía á todos sus amigos y compañeros, por este conducto, el testimonio de su más profundo agradecimiento.

No nos extraña.— Los periódicos de Zaragoza se hacen lenguas de dos notabilísimas conferencias que en aquella Universidad ha dado nuestro querido amigo D. Demetrio Galán acerca del *Racional empleo en la alimentación de los ganados de los residuos de la industria azucarera*. No nos ha extrañado porque conocemos la ilustración de nuestro amigo, que no debe dejar perder tan hermosa labor, siquiera sea para sus hermanos de profesión. Y en este sentido gestionamos del Sr. Galán nos remita para su publicación las dos conferencias que tantos y tan merecidos aplausos le valieron y á los que agregamos los modestísimos nuestros.

Fototerapia.— El laborioso é ilustrado General Veterinario, Jefe del cuerpo de ejército de Varsovia, Mr. Joan Neiman, acaba de publicar un notable folleto sobre el *Estado actual de la Fototerapia y su aplicación en Medicina veterinaria*. Nuestra enhorabuena y las gracias por la atención que ha tenido este respetable y querido amigo al dedicarnos un ejemplar.

Memoria interesante.— Lo es y mucho la que ha presentado al Ayuntamiento de Palma de Mallorca nuestro ilustrado compañero D. Antonio Bosch, acerca del *Abastecimiento público de carnes y pescados* durante el año próximo pasado.

Reciba nuestra felicitación por tan sobresaliente trabajo.

Triquinas.— El celoso y entendido Inspector de carnes de La Unión (Murcia), D. Ginés Oliva, al practicar el reconocimiento facultativo, el día 23 de Febrero último, á las reses sacrificadas en el Matadero, encontró un cerdo invadido de *triquinas*, que, sin pérdida de tiempo, ordenó su cremación, evitando así dias de lágrimas y de luto á varias familias del pueblo. ¡Y posible es que estos grandes servicios á la salud pública se le paguen con el mezquino sueldo de 100 á 200 pesetas al año!

Defunción.— Nuestro querido amigo el sabio microbiólogo Doctor D. Luis del Río llora la pérdida de su madre política. Sentimos tan irreparable desgracia y enviamos el pésame al Doctor del Río y á su distinguida familia.

Enlace.— Nuestro querido amigo D. Santiago Maldonado y del Forcallo se ha unido por el santo lazo de matrimonio con la simpática y virtuosa señorita doña Isabel Ladrón de Guevara y Medrano. Deseamos una eterna luna de miel á tan gentil pareja.

Ruegos importantes.— Hacemos los siguientes:

1.º *Que reclamen los números de esta Revista de 1902 que se les hayan extraviado, pues se les enviarán gratis hasta fin del mes actual; pasada esa fecha no se servirá ninguno.*

2.º *Que abonen á la mayor brevedad su suscripción los que están en descubierto, por ser grandes los perjuicios que se nos irrogan con su morosidad.*

3.º *Que los que adeuden todavía el libro de POLICIA SANITARIA remitan su importe con la mayor urgencia.*

Confiamos en que seremos complacidos, cumpliendo todos los compromisos contraídos con esta Administración.